



Acta de Junta de Centro Ordinaria de 5 de diciembre de 2018

Asistentes:

PRESIDENTE
D. José María Pousada Carballo
Director del CUD-ENM

VOCALES D. Santiago Rafael Urréjola Madriñán Subdirector del CUD-ENM

D. Víctor Ángel Alfonsín Pérez D. Miguel Ángel Álvarez Feijoo Dña. María Álvarez Hernández Dña. Mª Elena Arce Fariña D. Roberto Bellas Rivera D. Antón Cacabelos Reyes D. Rafael M. Carreño Morales D. Carlos Casqueiro Placer Dña. Sandra Castro Cao D. Roberto R. Cocheteux Lourido Dña. Rosa Devesa Rey D. Antonio Eirís Barca Dña. Lara Febrero Garrido D. Norberto Fernández García Dña. Milagros Fernández Gavilanes Dña. Paula Gómez Pérez D. Miguel Ángel Gómez Rodríguez D. Arturo González Gil D. Francisco Javier Guzmán Crespo D. Guillermo Lareo Calviño

D. Xavier Núñez Nieto D. José María Núñez Ortuño D. Iván Puente Luna

Dña. Rocío Maceiras Castro

D. Guillermo David Rey González D. Miguel Rodelgo Lacruz

D. Francisco Javier Rodríguez Rodríguez

Dña. Mercedes Solla Carracelas D. Andrés Suárez García Dña. Alicia Vázquez Carpentier Profesores del CUD-ENM

Dña. Nieves Cuíñas Domínguez D. Pablo Sendín Raña BGD. D. José Antonio Alabarces Peñalver PAS del CUD-ENM

ASP 2º D. David Delgado Martínez (en nombre del ASP 2º José María Gil Carbonell) Alumno del CUD-ENM

SECRETARIA Dña. Belén Barragáns Martínez Secretaria del CUD-ENM La sesión, presidida por el Director del CUD-ENM, Don José María Pousada Carballo, y con los asistentes que figuran al margen, da comienzo a las 13:27 horas del 5 de diciembre de 2018 en la Sala de Grados del Centro Universitario de la Defensa en la Escuela Naval Militar. En la misma se desenvuelve el orden del día previsto en la convocatoria de 27 de noviembre de 2018.

1. Aprobación del acta anterior (reunión de 27 de septiembre de 2018).

La Secretaria del CUD expone que se ha enviado un borrador del acta (correspondiente a la reunión de la Junta de Centro que tuvo lugar el 27 de septiembre de 2018) a todos los miembros de la Junta de Centro para revisión y sugerencia de correcciones o enmiendas. Dado que no se ha recibido ninguna alegación, se propone para su aprobación con dicha redacción. Se aprueba por asentimiento y se adjunta como anexo I.

2. Informe del Director.

El Director del CUD toma la palabra para dar la bienvenida, en primer lugar, a la profesora Milagros Fernández Gavilanes que asiste hoy a su primera reunión de la Junta de Centro. También saluda al ASP 2º Delgado Martínez que asiste a una reunión de este tipo por primera vez. El Director del CUD informa de la baja producida a finales de noviembre del profesor Rafael Asorey Cacheda.

A continuación, comenta que no hay novedades al respecto de la aprobación de las plantillas de PDI de los CUDs por parte de la CECIR (Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones). En cuanto las haya, se informará.

El Director del CUD recuerda al profesorado que sea vigilante en la detección de fraude en exámenes, que se le recuerde al alumnado al empezar la prueba la prohibición de portar móviles u







Acta de Junta de Centro Ordinaria de 5 de diciembre de 2018

otros dispositivos electrónicos no autorizados. Los que estén autorizados a llevar el móvil deben depositarlo en la mesa del profesor antes del inicio del examen.

El Director del CUD explica que, tras haber solicitado información acerca de qué profesores estarían interesados en la formación en la herramienta Turnitin (16 profesores mostraron interés), está a la espera de que la Universidad de Vigo concrete cómo se formaliza. Aun así, el CUD ha decidido delegar en Ricardo Rodríguez Piñeiro la aplicación de la herramienta a los TFG y TFM de las titulaciones del CUD.

Asimismo, solicita que aquellos que prevean problemas para la implementación del primer cuatrimestre de tercero del curso académico 2019-2020 lo pongan en conocimiento de la Dirección lo antes posible. La Secretaria del CUD menciona algunas de las incompatibilidades que se prevén: alumnos con titulación que cursan Tecnología electrónica y que estarían en la fase de adaptación cuando empieza el curso, los alumnos GGMM 2º que han estado en la USNA el curso anterior también se deberían incorporar antes para no perder clases de Tecnología electrónica, etc.

El Director del CUD cede la palabra a la Secretaria del CUD para que informe de otros asuntos. La Secretaria del CUD comenta, en primer lugar, las acciones llevadas a cabo para dinamizar la investigación en el CUD. Para empezar, tras el nombramiento de la coordinadora de investigación, se ha creado una sección dedicada a la investigación en la web del centro, se ha creado una comisión de investigación y un reglamento que regula su funcionamiento. De hecho, ya se ha constituido y ha tenido la primera reunión en la que se ha informado favorablemente de tres contratos de investigación al amparo del artículo 83 de la LOU.

La Secretaria del CUD comenta que, desde la UVIGO, han solicitado que comprobemos el listado de acciones formativas ofertadas para PDI y PAS propio de la universidad para ver cuántas personas estarían interesadas en alguno de esos cursos. La Coordinadora de Calidad se encargará de coordinar este proceso.

Finaliza su intervención recordando a aquellos interesados en que profesores visitantes Fulbright puedan colaborar con su actividad investigadora remitan en inglés sus líneas de investigación lo antes posible.

3. Aprobación, si procede, de la propuesta de concesión de Premio Extraordinario de Graduado en Ingeniería Mecánica (promoción que egresó en el curso académico 2017–2018).

La Secretaria del CUD presenta para aprobación la propuesta formulada por el tribunal del CUD-ENM nombrado a tal efecto. En ella se propone al número uno del ranking de egresados a la finalización del curso académico 2017-2018, Carlos Guillermo Supervielle Bergés (proponiendo también dos suplentes). La propuesta se aprueba por asentimiento y el acta del tribunal se adjunta





Acta de Junta de Centro Ordinaria de 5 de diciembre de 2018

como anexo II. La Secretaria del CUD se compromete a hacérsela llegar a la Secretaría Xeral de la Universidade de Vigo.

4. Aprobación, si procede, del listado definitivo de asignaciones de TFG-director/es-alumno para el curso 2018-2019.

La Secretaria del CUD presenta para su aprobación el listado definitivo de cómo han quedado asignados los TFG. Comenta que no se han producido reclamaciones al listado provisional. El coordinador del TFG comenta que el Gerente del CUD solicitará las propuestas de material que es necesario adquirir para la realización de los TFG aprobados.

El listado se aprueba por asentimiento y la versión definitiva se adjunta al acta como anexo III.

5. Aprobación, si procede, de los horarios del segundo cuatrimestre del curso 2018-2019.

El Subdirector del CUD presenta los horarios del segundo cuatrimestre del curso 2018-2019 para su aprobación. Comenta el cambio en la hora de gimnasia, que desplaza el bloque de clases de la mañana hacia la hora de la comida. Se han hecho coincidir los huecos de estudio durante la jornada para todos los grupos con el objetivo de que se puedan emplear para revisiones de exámenes, tutorías, cursos de refuerzo, etc. Esto hará que el horario sea más rígido puesto que dichos huecos de estudio no se podrán emplear para recuperaciones o cambios. La Secretaria del CUD indica que, una vez aprobados los horarios, los profesores establecerán su horario de tutorías. El Subdirector del CUD queda a la espera de recibir comentarios hasta el lunes 10 de diciembre.

Sin más debate, el horario del segundo cuatrimestre del curso 2018-2019 se aprueba por asentimiento. La versión definitiva se adjunta como anexo IV.

6. Aprobación, si procede, de la actualización del anexo 4 del Manual de Calidad: Política y objetivos de calidad del centro.

El Director del CUD cede la palabra a la profesora Mercedes Solla, Coordinadora de Calidad, para que exponga el punto 6 del orden del día.

La Coordinadora de Calidad comenta que en el anexo 4 del Manual de Calidad: *Política y objetivos de calidad del centro* se analiza el estado actual de los indicadores que se evalúan dentro del procedimiento de "Seguimiento y Medición" del centro, así como el alcance de las metas de calidad establecidas para cada uno de ellos. En general, se cumplen todos los objetivos establecidos, aunque la Coordinadora de Calidad manifiesta que, en el caso de la satisfacción del alumnado con la titulación, con un 2,89 sobre 5,0 para el curso 2017-2018, todavía se está por debajo del objetivo de calidad del centro (un 3,0 sobre 5,0). No obstante, esta valoración ha aumentado ligeramente







Acta de Junta de Centro Ordinaria de 5 de diciembre de 2018

respecto al curso anterior 2016-2017, con un 2,76 sobre 5,0. No se han recibido alegaciones al documento, por lo que se aprueba en su redacción actual por asentimiento y se adjunta al acta como anexo V.

7. Asuntos de trámite.

El Director del CUD comenta la vacante producida en la Comisión de Garantía Interna de Calidad del centro por la marcha del profesor Rafael Asorey. Solicita voluntarios del ámbito de telecomunicaciones para cubrir este hueco. Los voluntarios deberán remitirle un correo con su interés.

8. Ruegos y preguntas.

El profesor José María Núñez pregunta sobre los cursos que oferta la Armada. Recuerda que, en su día, algunos profesores habían mostrado su interés por realizar alguno de los cursos del catálogo ofertado por la Armada. El Director del CUD le responde que los descartó en su momento por no considerarlos de interés para el centro.

La profesora Alicia Vázquez comenta que le parece excesivo tener tres o cuatro profesores impartiendo una materia. La Secretaria del CUD indica que sólo existe un profesor por materia en las asignaturas de la intensificación para IM. Lo mínimo son dos profesores por materia para cubrir cualquier ausencia. Lo habitual será que haya dos o tres. Cuatro profesores sólo debería haberlos en los casos de materias muy grandes como Álgebra y estadística o Expresión gráfica, ambas de 9 ECTS.

El profesor Víctor Alfonsín solicita que se compruebe el estado de las aulas de exámenes antes de que se inicie el período oficial de evaluaciones finales. El Subdirector le indica que así se hará. Solicita también que se compre un mobiliario especial para las aulas de exámenes que se pueda ubicar al fondo del aula para poder depositar todo lo que el alumno trae al examen y que no debe tener consigo. La Secretaria del CUD indica que eso no es posible en las aulas de exámenes pues la ENM quiere que se puedan usar en un momento determinado como aulas pequeñas, con lo que el fondo de un aula de exámenes puede coincidir con el frente de un aula de menor capacidad (donde está la tarima, el ordenador del profesor, pizarras, proyector, etc.). Es ésta precisamente la razón de que no se equipe con mobiliario fijo este tipo de aulas, permitiendo así, en un momento dado, girar la mitad del mobiliario para dar clase en el otro sentido. La profesora Paula Gómez sugiere la posibilidad de que dejen las cosas en un aula adyacente vacía.

A continuación, el profesor Miguel Ángel Álvarez comenta los problemas de asistencia que ha sufrido a lo largo del cuatrimestre para las revisiones de parciales, pues en la franja de 17:30 a 18:30 siempre había algún grupo de alumnos con incompatibilidades con las salidas en lanchas de







Acta de Junta de Centro Ordinaria de 5 de diciembre de 2018

instrucción. La Secretaria del CUD le comenta que espera que ese problema esté solucionado en el segundo cuatrimestre y que, en cualquier caso, en el período de finales ya no existirá (pues no hay salidas en lanchas) y los períodos de revisión tendrán más posibilidades horarias.

El Director del CUD sugiere la creación de una "brigada" de apoyo de vigilancia en exámenes. El profesor Guillermo Rey comenta que el apoyo en la realización de exámenes que se puede ofrecer es limitado pues hay que tener en cuenta que hay que corregir con bastante agilidad los exámenes finales para tener los resultados para poder preparar los exámenes ordinarios con algo de tiempo. La profesora Rocío Maceiras añade que, para ayudar en esta tarea, ni siquiera es imprescindible que se trate de un profesor.

Y sin otros asuntos que tratar la sesión finaliza a las 13:52 horas del 5 de diciembre de 2018.

El Director del CUD-ENM

José María Pousada Carballo

La Secretaria del CUD-ENM

Belén Barragáns Martínez



giber 1994 et district 5 et 40. Adams (Service 190 An 1 adams (Service 190)

is a colorable and recover beath of each infrared method and colorable partial extension.

and the second control of the second of the following the second control of the second c

All process of each

Prince State and Linear Add

and the second second